



N-2

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA
1202
NUM. DE REGISTRO

ACUERDO.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

A LA SECRETARIA DE MARINA.
A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
PRESENTE.

V/312-1-59-14

GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES, a efecto de que los CC. Teniente de Corbeta Músico Abelardo Gómez Rodríguez, Teniente de Corbeta Músico Zeferino Rodríguez Serrano, Primer Maestro Músico César Jiménez Gómez, Primer Maestro Músico Baltazar Rosas Rangel, Primer Maestro Músico Rufino Aguilera "N", Primer Maestro Músico José María Salomón Vázquez y Segundo Maestro Músico Francisco Díaz Esqueda, integrantes del Conjunto de -- Cuerdas de la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina, marchen a Los Angeles, California, Estados Unidos de Norteamérica, donde actuarán los días 15 y 16 del presente mes, en ocasión de las fiestas Patrias de nuestro país.

La Secretaría de Marina proporcionará el importe de los pasajes correspondientes, gravando la Partida 13-3207-99 "Pasajes" del Presupuesto de Egresos vigente, los que se comprobarán con los documentos que, para el efecto, extiendan las empresas de transportes.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, Palacio Nacional, en la Ciudad de México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Gustavo Díaz Ordaz.

EL SECRETARIO DE MARINA.

Antonio Vázquez del Mercado.

EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

Antonio Ortiz Mena.

Con esta fecha se registró el presente acuerdo en la Secretaría de la Presidencia. México, D. F., a 11 de diciembre de 1967.

EL SECRETARIO

DR. EMLIO MARTINEZ MANAUTOU.